

Jueves, 3 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Valencia de Alcántara

ANUNCIO. Delegaciones de la Alcaldía en los/as Concejales/as Corporación.

Esta Alcaldía, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por Resolución de la Alcaldía n.º 394/2023 de fecha 17 de julio de 2.023, ha designado a los/as siguientes Sres/as. Concejales/as Delegados/as:

- DELEGADO DE PERSONAL, HACIENDA, SERVICIOS SOCIALES Y TURISMO: Don Julián Ortés Silverio.
- DELEGADA DE URBANISMO Y OBRAS. IGUALDAD Y MEDIO AMBIENTE: Doña Elena Romero Trinidad.
- DELEGADO DE CAMPIÑA Y DEPORTES: Don Juan Vas Carrión.
- DELEGADA DE INNOVACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y FESTEJOS: Doña María Lara Leal Pache.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Valencia de Alcántara, 28 de julio de 2023
Alberto Piris Guapo
ALCALDE

